



Alicante 14 Enero 1976.

## PESAS Y MEDIDAS.

En diferentes ocasiones nos hemos lamentado de los considerables perjuicios que irroga al comercio de buena fé y á los compradores al por menor, la inaguantable confusion de pesas y medidas, debida á la falta de energía en los encargados de exigir el mas estricto cumplimiento de todas las disposiciones vigentes en la materia. Por eso reproducimos el artículo que sobre este particular publica *El Comercio Español* en su último número, el cual dice así:

«Nos escribe un apreciable suscriptor de Orihuela, quejándose de lo que dificultan las transacciones el sin número de pesas y medidas que existen, pues apesar de haberse mandado diferentes veces adoptar el sistema métrico como único en España, la inercia del público por una parte, y la debilidad de los gobiernos y de los ayuntamientos por otra, ha hecho ineficaz hasta el presente el deseo de introducir esta reforma civilizadora.

No ha sido tampoco insignificante obstáculo la falta de ilustracion de nuestro pueblo, incluyendo en él como es justo, no solo á los que gastan chaqueta y blusa, sino á los que rompen levitas y fracs, entre los que muchos, muchísimos no tienen idea siquiera de que tal sistema existe, desconociendo por completo hasta la equivalencia de las medidas mas vulgares.

Dice nuestro corresponsal de Orihuela, entre otras cosas, lo que sigue: En esta ciudad, última del reino de Valencia y de la provincia de Alicante, y tan próxima á Murcia, no hay quien se entienda. Tenemos libras de 12, 16 y 18 onzas, segun los artículos, y de 36 en la carne. En los cereales, cahices y barchillas, unas rasas y otras colmadas. En los líquidos, cántaros, arrobas y michetas, que nadie sabe lo que significan. Ahora tambien pesa quien quiere con kilos. En medidas agrarias cada pueblo tiene las suyas.

Sentimos que nuestro apreciable suscriptor no nos haya dicho tambien como se pagan por allá los maestros de escuela, porque el desbarajuste que en pesas y medidas existe, como en tantas otras cosas despues de tantos años como van transcurridos desde que el sistema métrico se introdujo en España, revela de un modo harto elocuente

el atraso bochornoso en que vivimos.

Quando se quiere censurar algo de lo que entre nosotros ocurre por medio de ejemplos tomados de otras naciones de Europa, siempre se citan Inglaterra, Alemania ó Francia, países á los que miramos con envidia, considerando por hoy imposible colocarnos á su nivel. Nosotros creemos que perjudica la enseñanza del ejemplo por la dificultad de imitarlo, y vamos á poner otro más próximo y por sus condiciones particulares mas conveniente, Portugal, ese país que tenia ménos importancia positiva que algunas provincias españolas, ese reino mirado con desden por muchos, es sin embargo ó debia ser una enseñanza constante para nosotros, porque á pesar de lo reducido de su territorio y de lo escaso de su riqueza, ha suprimido la pena de muerte, posee una administracion moral recta y entendida, viviendo en paz y floreciendo, mientras nosotros consumimos las fuerzas en estériles luchas intestinas.

Los gobiernos de Portugal han tenido energía bastante para proponer que el sistema métrico decimal fuera el único adoptado en el reino, aun cuando han tenido que vencer hasta revueltas populares en donde se gritaba ¡abajo los decilitros!

Indudablemente no es lo mismo hacerse obedecer en España que en Portugal, por la estension del territorio, por la diversidad de usos, costumbres y aun razas; por el carácter poco sumiso de los habitantes y por otra porcion de razones más; pero si el sistema métrico no se halla ya en uso entre nosotros, es porque no se ha querido.

Pero es preciso hacer algo, como haya voluntad, para conseguirlo, y entre las medidas que deberian adoptarse para difundirlo, se hallan las siguientes: mandar que no se descuide su enseñanza en las escuelas, porque se descuida; explicarlo y enseñarlo en los regimientos, en las cárceles, en los hospitales para los enfermos convalecientes, en los mismos mercados, colocando tablas de equivalencia con caracteres muy visibles en los sitios más públicos, etc., etc., y con esto, y con que haya energía, se puede realizar muy pronto esta reforma, reclamada por la civilizacion.»

A nuestro colega se le ha olvidado el medio más eficaz para el general planteamiento del sistema métrico en toda España y es el siguiente: puesto que segun el art. 35 del

reglamento del ramo vigente, corresponde á las autoridades superiores civiles de las provincias y á los alcaldes de los pueblos velar directamente y por medio de sus agentes sobre la más exacta observancia del precitado Reglamento, y cuidar de todo lo que se refiere á la policia de las pesas y medidas, señáleles el gobierno un plazo prudencial para que lleven á cabo tan importante reforma, y destituya á cuantas autoridades no cumplan lo mandado. De esta manera estamos seguros de que muy pronto seria una verdad la unificacion del peso y de la medida; pues como dice acertadamente el *Comercio Español*, la causa de la anarquía que reina en el peso y la medida, es debida á la inercia de los que tienen la obligacion de hacer que se cumplan las disposiciones del gobierno.

## ACUERDOS

## DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Como habíamos anunciado el martes, 11 del actual, se reunió la Junta directiva de nuestro partido.

Presidida por nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta, principiò éste dando cuenta en una breve pero elocuente peroracion del estado del partido en las provincias, condensando en sentidas frases el cúmulo de quejas y reclamaciones que diariamente recibia. La comision de los cuatro vice-presidentes estimaba necesario consultar de nuevo á la Junta directiva y someter á su elevado criterio la resolusion que en tan extremas circunstancias presentes debia adoptarse.

El debate estuvo á la altura de la gravedad del asunto: detenido, luminoso, solemne como lo crítico de las circunstancias exigia, la cuestion fué amplia y esplicitamente debatida. A esta importantísima discusion contribuyeron los señores De Pedro, Albareda, Perez (D. Zóilo), Ulloa, Rodriguez Seoane, Balaguer, Abascal, Alonso Colmenares, Montejo, De Blas, Herreros de Tejada; usando respectivamente de la palabra algunos de estos señores.

Pocas veces hemos asistido á una discusion tan profunda, tan científica, tan patriótica: la controversia fué animada y viva; pero todos los que en ella tomaron parte en uno ó en otro sentido rivalizaron en amor á la libertad y al orden, en pureza de sentimientos y en elevacion de ideas, en sentido práctico y en horror á todo principio disolvente.

Tres horas de tan elevada discusion produjeron sus naturales y lógicos resultados. El partido constitucional, que es partido de gobierno, de procedimientos prácticos y de historia administrativa, dió ayer una prueba más de sus altas dotes.

La Junta directiva resolvió man-

tener sus anteriores acuerdos, consignados en la circular de 26 de diciembre á los comités de las provincias. El partido constitucional, allí donde cuente con medios hábiles de legalidad y de igualdad, irá á la lucha, como entonces resolvió, con su bandera, con sus elementos, con sus propias fuerzas, sin tener en cuenta el reducido número de distritos en que podrá combatir. Pero al mismo tiempo formulará una solemne protesta contra la decepcion que ha sufrido, contra las malas artes que con él se han empleado, contra las violencias, ofensas é ilegalidades de que ha sido victima.

La Junta directiva formulará esta protesta, que de un momento á otro dirigirá á los comités por medio de una nueva circular.

Después, los pocos ó muchos representantes que el partido logre llevar al Parlamento protestarán de nuevo y con doble solemnidad.

De este modo el partido constitucional habrá llenado superabundantemente sus deberes para con la patria, para con la libertad y para con las instituciones.

El partido constitucional quedará además completa y absolutamente á cubierto de toda responsabilidad ante el porvenir y ante la historia.

Tan brillante como inesperado será el papel que nuestra provincia represente en la Exposicion universal de Filadelfia, pues cuando creíamos que apenas se darían allí á conocer nuestros productos, vista la falta de animacion que reinaba entre los expositores, observamos que esceden en cantidad y calidad los productos presentados, á los que fueron á Viena, donde sin embargo obtuvimos un puesto importante.

Este brillante resultado débese indudablemente á los esfuerzos hechos por la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio y muy especialmente á la cooperacion personal del Sr. D. Enrique Bushell, presidente de la comision, el cual, valiéndose no solamente de los medios oficiales, sino de sus relaciones particulares y trabajando sin descanso, ha visto coronados sus esfuerzos obteniendo un resultado muy superior al que podia esperarse, dado lo apremiante del tiempo y la indiferencia con que nuestros productores miran ya esta clase de certámenes.

La Excm. Diputacion provincial atenta siempre á contribuir á cuanto redunde en beneficio de la provincia ha pagado el coste de los envases, y todos los gastos ocurridos, consignando 1.500 pesetas para este objeto.

En nuestra primera plana publicamos la lista de los expositores de nuestra provincia y de los productos que presentan.

Ha sido nombrado médico director de los baños de las Salinetas de Novelda, D. Teodoro Lopez.

Se ha indemnizado con la cantidad de diez mil pesetas al brigadier D. Dionisio Mancha, dueño del edificio denominado *La Británica*, por el tiempo que estuvo establecido en el mismo el lazareto de observacion durante el período de la fiebre amarilla en esta poblacion.

Leemos en *El Imparcial* de anteayer:

«Nos refirieron anoche que hallándose doce individuos del comité moderado histórico del distrito de la Inlusa reunidos en una casa de la calle del Oso, para tratar asuntos electorales, se presentó un inspector de orden público, acompañado de cuatro guardias, é invitó á dichos señores para que desalojasen el local inmediatamente. La reunion se disolvió en el acto, en obediencia de una orden que los circunstancias consideraron que emanaba del gobernador de la provincia.»

¿Cuando se convencerán las oposiciones de que los que se reunan no siendo ministeriales para tratar de elecciones, aunque no sea en la calle del Oso, están haciendo el idem sin saberlo?

A propósito, el mismo *Imparcial* añade en el referido número:

«Es probable que los Sres. Moyano y Pazos tengan hoy una entrevista con el Sr. Elduayen, para quejarse de la intervencion que ejercieron anoche algunos agentes de la autoridad en la reunion que proyectaban celebrar varios individuos del comité electoral de la Inlusa.»

Segun refiere el *Diario Español*, se han recibido noticias de muchas provincias sobre el estado de la cuestion electoral, y de ellas se deduce, al ménos así lo cree el colega citado, que la lucha, si bien animada, continuará pacífica y ordenada en todos los distritos. Tambien participamos nosotros en algun modo de las creencias del diario oficioso, pues si el gobierno sigue como hasta aquí, haciendo oídos de mercader é todas las quejas fundadas de las oposiciones, y si los gobernadores y alcaldes continúan como ahora desplegando el más ardiente celo en cuanto atañe á los preparativos de la contienda electoral, la mayor parte de los candidatos opositores se verán precisados á abandonar el campo, y entonces la lucha se reducirá á una gran comedia, como anunciaba hace poco un periódico democrático.

El gobierno, que es en sumo grado previsor, comprendiendo que el medio de conseguir la paz es estar preparado para la guerra, adopta las más radicales disposiciones con el fin de ir descartando todos los elementos que pudieran hacerle sombra.

## NOTICIAS GENERALES.

A la reunion de los constitucionales celebrada el martes por la tarde, asistieron 35 individuos que son todos ó casi todos, los de la Junta directiva que se halla en Madrid actualmente.

—Se ha disuelto el comité moderado

84

MISCELÁNEA LITERARIA.

la mayor parte de sus edificios. Progresamos, mi querido director, y mal que les pese á los neo-católicos, mientras haya gas, telégrafos y caminos de hierro, no es posible que volvamos á los deliciosos tiempos en que los legos de los monasterios suplían á la guardia civil, como ha dicho el gran sacerdote del retroceso. Valencia, á pesar de lo de la paloma de marra, ha adelantado mucho en veinte años, y hoy es una ciudad hermosísima, llena de vida propia y rebosando bienestar y lozanía.

Recorrí el mercado y allí pude apreciar la riqueza agrícola del país; crucé las calles y en ellas hallé una poblacion numerosa, ocupada y activa. La glorieta es un jardin; la fábrica de cigarros un palacio; la catedral, á pesar de su arquitectura híbrida, es un hermoso templo, limpio como un oro, alegre y enriquecido con las obras maestras de Goya, Juan de Juanes, Ribera y otros pintores de los que formaron la brillante pleyada de nuestras eminentes artistas. El comercio ha tomado gran vuelo, á juzgar por la magnificencia de los bazares y por el abundante surtido de los almacenes; y la arquitectura urbana ha hecho grandes adelantos: entre los edificios notables de la poblacion, es digno de mencionarse el palacio del marqués de Dos-aguas, que era un caserón informe, sobre cuya antigua portada de mármol blanco ha hecho construir su nuevo poseedor una bonita fachada de estuco: lástima será que la nueva ornamentacion no dure tanto como durarán todavía los Atlantes de mármol de la vieja portada.

La señal de vigia nos hizo regresar al buque, y

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.»

83

concibe la inmensidad de la creacion y la omnipotencia de Dios. Por eso yo estraño que á Vd. le guste mas el campo que el mar.

Al amanecer empezamos á descubrir la huerta de Valencia, y á fé que presenta un panorama delicioso: la ciudad destacándose en medio de un inmenso llano de verdura, se asemeja con sus innumerables torres y campanarios á un juego de ajedrez colocado sobre el tablero: apenas nos aproximamos á la orilla ya respiramos un aura embalsamada, y yo quedé admirado viendo el antiguo muelle ruinoso del *Grao* convertido en un puerto parecido al nuestro, y que á pesar de los defectos que le encuentran los inteligentes, ofrece un asilo á los buques en medio de un golfo terrible.

Apenas ancló el *Alicante*, me trasladé á la ciudad por medio de una alameda frondosísima, y viendo á derecha é izquierda risueños jardines y esa pintorescas cabañas, blancas y pajizas que parecen palomas torcaces medio escondidas en sus nidos de esmeralda. Una vegetacion exuberante cubre allí el suelo de árboles gigantescos y de gigantescas plantas; pero á pesar de esto, oí quejarse á un labrador de falta de agua, lo cual acabó de convencirme de que la hidropesia es una enfermedad endémica entre la clase agricultora de todos los países meridionales.

Entré en Valencia por la puerta del Mar, y tambien hallé en la ciudad, como en el puerto, notables metamorfosis. La condicion del suelo de Valencia ha variado completamente, así como el aspecto de

FOLLETON DE «EL CONSTITUCIONAL.»

81

bargo, no temo equivocarme al afirmar que la hospitalidad es una virtud ingénita en los hijos de este país; que la laboriosidad es una cualidad relevante de todos ellos, y que á no haberlos dividido algun tanto fatales escisiones políticas, reinaria en todas estas poblaciones una fraternidad envidiable. Sobrios, continentales y entendidos en las faenas del campo, cuidan con esmero, sus pequeñas posesiones, pues hallándose muy subdividida la propiedad, esto hace que los pequeños propietarios consagren toda su vida al cuidado de su hacienda, y como el trabajo es hermano de la virtud, casi todos estos dignos labradores son virtuosos. Además no carecen de inteligencia, y estoy seguro de que la generacion venidera, educada segun las prescripciones del nuevo sistema de enseñanza, ofrecerá agricultores ilustrados y que nada tengan que envidiar á los de otros países.

Mucho mas pensaba decir acerca de estas localidades, pero me he estendido demasiado y me veo precisado á continuar mi expedicion.

A Dios por hoy mi querido director, reciba V. un estrecho abrazo de etc.



